



Universidad Nacional de San Martín

Escuela de Política y Gobierno

Informe de Práctica Profesional

Lic. en Relaciones Internacionales

**El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Cooperación Internacional
para el Desarrollo: el caso de FIC Argentina**

Tesista: Antonella Moreira Viscarret

Directora: Dra. Alejandra S. Kern

Buenos Aires.

Octubre, 2024

Agradecimientos:

Este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo y colaboración de muchas personas. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos, que de una u otra forma, contribuyeron a este logro.

En primer lugar, deseo agradecer a Leandro por el apoyo incondicional que me brindó durante todo este proceso. Su paciencia y constante motivación fueron esenciales para superar los momentos difíciles.

En segundo lugar, quiero expresar mi gratitud a Lomy e Isa por su amor incondicional, las enseñanzas y su aliento constante. También quiero agradecer a mis padres por inculcarme los valores que me formaron como persona. Su apoyo fue un pilar fundamental en mi desarrollo personal y académico.

A mis amigos, quienes estuvieron dispuestos a escucharme y ofrecer su ayuda en los momentos más difíciles, les agradezco la camaradería y el intercambio de ideas que hicieron de este proceso una experiencia gratificante.

A mi directora, Alejandra, le extiendo mi más sincero agradecimiento por su orientación, paciencia y consejos a lo largo de este recorrido. Sus comentarios y críticas constructivas fueron esenciales para la realización de este trabajo.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a la Universidad Nacional de San Martín por brindarme la oportunidad de estudiar la carrera de mis sueños. Agradezco a su equipo docente, no docente y demás personal por su apoyo, enseñanza y colaboración durante estos cinco años. Su dedicación fue fundamental para mi formación como internacionalista con una mirada crítica de la realidad.

A todos ustedes, muchas gracias.

Resumen

La finalidad de este trabajo es presentar un informe de práctica profesional y analizar cómo las organizaciones de la sociedad civil acceden y utilizan a la cooperación internacional para el logro de sus objetivos y la implementación de su agenda. Se buscará explicar detalladamente la función que cumple la cooperación internacional para el desarrollo y cómo ésta puede influir en la actuación de las organizaciones de la sociedad civil en Argentina.

El desarrollo de la práctica profesional consistió en la búsqueda de información acerca de los proyectos de cooperación internacional vigentes de la Fundación Interamericana del Corazón Argentina y su posterior aplicación, delimitando los tipos de cooperación que eran recibidos y cómo éstos eran utilizados. Con el transcurso de las semanas fue necesario buscar convocatorias de cooperación internacional a las que la fundación pudiese aplicar y así recibir financiamiento.

Palabras clave: relaciones internacionales, cooperación internacional, cooperación internacional al desarrollo, organizaciones de la sociedad civil.

ÍNDICE

n

1_ Introducción	4
2_ La Cooperación Internacional en las Organizaciones de la Sociedad Civil.....	7
3_ Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo	12
4_ Las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Relaciones Internacionales	14
5_ Labor y propósitos de La Fundación Interamericana del Corazón Argentina	17
6_ Describiendo la práctica profesional	21
I. Primera etapa: conocimiento de la FIC Argentina y sus principales donantes	21
II. Segunda etapa: análisis de posibles donantes	23
III. Organizaciones de la Sociedad Civil	24
IV. Fundaciones Filantrópicas	25
V. Instituciones Gubernamentales	26
7_ El Rol de las Fundaciones en la Transformación Global	27
I. IAF	30
8_ Conclusión	32
9_ Bibliografía	35

1_ Introducción

La disciplina de las Relaciones Internacionales (RI) comenzó a desarrollarse a fines del siglo XIX, en un entorno de constante crecimiento económico y social y de incertidumbre tanto política como militar entre los Estados. Sin embargo, no fue sino hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial que se consolidó como una disciplina académica con la necesidad de explicar las causas y consecuencias de los diferentes conflictos internacionales. A pesar de que las relaciones internacionales cuentan con diversos enfoques, su principal característica es el estudio de las relaciones entre los distintos agentes del sistema internacional, como los Estados, actores no estatales y organizaciones internacionales, afrontando los distintos desafíos globales como por ejemplo promover la cooperación entre estados.

El fin de la Segunda Guerra Mundial dejó consecuencias devastadoras para el mundo, y principalmente para Europa. La cooperación internacional se convirtió en el pilar fundamental para su reconstrucción. Pattacini (2009, 2) define a la cooperación internacional como aquella que “comprende todo tipo de actividades realizadas conjunta y coordinadamente por dos o más Estados, organismos gubernamentales o no gubernamentales, organizaciones internacionales, entre otros; cualquiera sea su ámbito y objetivo”. Esta rama dentro de las RI permitió que otros actores, diferentes a los Estados nacionales, desempeñaran un rol fundamental dentro del sistema internacional. Un ejemplo de estos actores son las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), entidades independientes y no gubernamentales que promueven o defienden intereses específicos en la sociedad y colaboran en el funcionamiento de una mejor gobernanza global, tomando en cuenta el respeto por los Derechos Humanos, la democracia, las políticas públicas, la pobreza, el hambre y las desigualdades económicas.

Con el paso del tiempo, las OSC comenzaron a desempeñar funciones cada vez más relevantes para el buen funcionamiento en la aplicación de políticas públicas. Desde hace más de setenta años que la sociedad civil cumplió roles específicos que complementan a aquellos realizados por los Estados, organismos internacionales, empresas y fundaciones, incrementando las formas de participación de diferentes actores de la sociedad civil en los procesos de creación de políticas públicas. Las organizaciones civiles, en conjunto con los demás actores del sistema internacional,

cooperaron mutuamente con el objetivo de que la gobernanza en dicho sistema considere distintas visiones para ser más justa y equitativa.

Las OSC buscaron fomentar la participación ciudadana, responder a las inquietudes de los habitantes, promover los derechos de las personas y de los grupos vulnerables y, por sobre todas las cosas, proporcionar soluciones a diversas problemáticas trabajando en conjunto con diferentes sectores de la sociedad. Para lograr estos objetivos, fue necesaria no solo la colaboración entre distintos actores, sino también obtener financiación externa que permita alcanzar las metas propuestas.

Los grandes cambios económicos, políticos y sociales que se sucedieron después del fin de la Segunda Guerra Mundial, tales como el hecho de que el Estado haya dejado de ser el único agente con capacidad de cambio en la sociedad, la creciente influencia de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública, la mayor relevancia de las campañas políticas y la mayor difusión de discursos sobre derechos humanos, entre otros factores, impulsaron un crecimiento exponencial sobre las OSC en la década de 1970. Sin embargo, este crecimiento no habría sido posible sin una cantidad considerable de recursos provenientes de la cooperación internacional, del sistema de las Naciones Unidas y de los Estados. En este contexto, este informe examinó la siguiente pregunta: **¿de qué manera las OSC obtienen financiamiento de la cooperación internacional al desarrollo para lograr los fines que se proponen?**

Este trabajo aborda dicha pregunta al examinar el caso de la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) Argentina, un actor importante en el campo de la promoción de la salud pública. La FIC Argentina se involucra con diferentes actores de la sociedad comprometidos con el desarrollo de políticas públicas y desde la fundación, se centran en determinados ejes orientados hacia los derechos humanos, la equidad y la igualdad de género. El informe sostiene que FIC Argentina empleó la cooperación internacional para financiarse y lograr los objetivos propuestos, recibiendo financiación tanto a nivel nacional como internacional. Además se observa como la relación entre la cooperación internacional y la OSC se fortalece, ya que permite realizar mejores monitoreos a los proyectos, logrando transparencia. Es gracias a esta relación que la capacidad institucional de la FIC Argentina aumenta.

Este resultado se fundamenta en una práctica profesional llevada a cabo por la autora en la FIC, así como en una metodología de carácter cualitativo, que comprendió la

sistematización y clasificación de las fuentes de financiamiento relevadas. Además, se consideró cómo esta investigación se articuló con las agendas pertinentes para FIC Argentina al momento de aplicar a las propuestas de cooperación internacional. Se realizaron búsquedas en internet para recopilar información sobre las organizaciones analizadas, prestando especial atención a las condiciones que debían cumplir estas organizaciones para convertirse en financiadores de FIC Argentina.

El resto del informe se estructuró en cinco secciones. La primera describe los conceptos teóricos considerados más relevantes para dar respuestas a la pregunta planteada. La segunda sección ofrece una revisión de la literatura sobre qué son las organizaciones de la sociedad civil y su conceptualización dentro de las Relaciones Internacionales. La tercera sección comprende un análisis sistemático de la práctica profesional en FIC Argentina. En la cuarta sección se examina cómo FIC Argentina construyó alianzas para obtener resultados. Por último, el informe concluye con reflexiones sobre la pregunta planteada y la práctica profesional.

2_ La Cooperación Internacional en las Organizaciones de la sociedad civil

El mundo, especialmente Europa, quedó devastado al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Las consecuencias de otra Gran Guerra afectaron directamente a la población y a las economías de los países. Hasta entonces, las políticas de “ayuda” no eran tan comunes y la cooperación entre Estados no se realizaba de la misma manera en que se conoce hoy. Tras ese gran conflicto, la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) comenzó a evolucionar hasta llegar al concepto que actualmente se utiliza ampliamente. Gómez Galán y Sanahuja (1999) la definen como:

“Conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del sur de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible. A través de la cooperación al desarrollo se pretende también contribuir a un contexto internacional más estable, pacífico y seguro para todos los habitantes del planeta” (Gómez Galán y Sanahuja 1999, 17).

Con el correr del tiempo, fueron surgiendo nuevas definiciones de CID, además de diferentes características, propósitos y tipos. Entre las características actuales se destaca que:

“no está guiada por ganancias, discrimina a favor de países en vías de desarrollo y, además se basa en una relación de tipo cooperativa. Tiene como propósitos, garantizar estándares básicos de protección social, promover el compromiso entre los países en relación a los estándares de vida y, apoyar a los países en desarrollo para que contribuyan a generar bienes públicos globales” (Alonso y Glennie 2015, 1-2).

Aunque existen diversas clasificaciones o tipologías, de acuerdo con lo expresado por Alonso y Glennie (2015), se identifican tres diferentes tipos de cooperación internacional para el desarrollo:

1. **La transferencia financiera (y en especie):** Comúnmente conocida como “ayuda”, fue fundamental para promover la cooperación al desarrollo.
2. **Apoyo a las capacidades:** Relacionado directamente con el sostén otorgado a los países que estaban saliendo gradualmente de la pobreza extrema,

permitiéndoles ascender en la escala de ingresos. Esto se logró mediante el apoyo en determinados campos, como, recursos organizativos y humanos, cooperación tecnológica y compartir experiencias políticas.

3. **Cambio de política:** Referido a los cambios generados, tales como la creación de nuevas normas para la gobernanza, la distribución equitativa de distintas oportunidades de desarrollo y un mejor aprovechamiento de los bienes públicos internacionales¹.

Cada uno de estos tipos estuvo guiado por un propósito y características específicas, y todos juntos conforman el circuito necesario para que la cooperación internacional para el desarrollo fuera exitosa.

El Plan Marshall fue uno de los primeros pasos dados en el ámbito de la cooperación internacional tras la posguerra, dirigido a redirigir un flujo de ayuda desde los Estados Unidos hacia Europa con el objetivo de lograr su reconstrucción después del conflicto. El plan tuvo éxito y, gracias a ello, la cooperación entre Estados, organismos de diferente índole y OSC permitió que se comenzara a hablar de cooperación internacional de diversos tipos para lograr determinados objetivos.

Siguiendo con lo expresado por los autores Gómez Galán y Sanahuja (1999) y Alonso y Glennie (2015), la CID cumplió una función principal en las RI. A lo largo de la historia se crearon diferentes organismos internacionales, con el objetivo de promover el desarrollo y velar por los derechos humanos. Ejemplos de estos organismos incluyen; la OIT², el Banco Mundial, la UNESCO³, UNICEF⁴ y el BIRD⁵, entre otros.

Si bien la CID evolucionó a lo largo de los años, en las últimas décadas se centró en la “reducción de la pobreza”, siendo este el principal objetivo de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos en el año 2000. En este contexto se fortalecieron nuevas modalidades e instrumentos de cooperación internacional y ha aumentado significativamente la participación de actores multilaterales en esta área. Un ejemplo claro son las OSC que, junto con otros actores del Tercer Sector, enfrentaron el desafiante objetivo de mejorar la eficacia y calidad de la ayuda en un mundo en

¹ Aquellos bienes que benefician a todos los ciudadanos del planeta. Ej: medio ambiente, avance tecnológico, la cultura, entre otros.

² Organización Internacional del Trabajo

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

⁵ Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo.

constante cambio, donde la cooperación internacional se volvió cada vez más compleja. Para lograr esto, se establecieron principios globales en diversos Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo⁶ de los últimos años.

Más allá de los organismos internacionales creados por los Estados como ámbitos de cooperación, la Sociedad Civil según lo expresado en el Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible⁷, desempeñó un papel indispensable para lograr avances en diversas dimensiones del desarrollo. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoció a las OSC a nivel mundial y apoya su expansión, ya que son promotoras del progreso de los países, colaboradoras activas y realizan tareas que pueden influir en cuestiones de agenda.

En el año 2000, la ONU impulsó la Declaración del Milenio⁸ y las OSC fueron incorporadas para trabajar activamente y poder defender públicamente las cuestiones centrales de dicha declaración. Tuvieron la oportunidad de colaborar con los Estados firmantes, contribuyendo al diseño de diferentes políticas y estrategias de implementación para alcanzar las metas propuestas. Además, desempeñaron el papel de vigilancia y evaluación del cumplimiento de estas políticas. Esto se logró gracias a la colaboración entre los actores involucrados, la formación continua, la libertad política otorgada a las OSC para llevar a cabo sus funciones y sus roles claramente definidos. En la actualidad, la nueva Agenda 2030 -para el desarrollo sostenible aprobada en el marco de la ONU en 2015-, también reconoce la importancia de las OSC para lograr el desarrollo sostenible e incluye su participación en el marco de las “asociaciones para el desarrollo”, un concepto que busca unir esfuerzos de actores tanto públicos como privados para cumplir los objetivos de esta agenda.

Según el Informe de Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) 2022, la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representaron una de las cuestiones más importantes de la cooperación internacional para el desarrollo, ya que afectaron a todos los actores y dinámicas de la sociedad internacional contemporánea. Tres características

⁶ Foro de Alto Nivel de Armonización. Roma 2003. Foro de Alto Nivel de Eficacia de la Ayuda. París 2005. Programa de Acción Accra. Ghana 2008. Declaración de Bogotá, Declaración de Dili y los Principios de Estambul de 2010.

⁷ Guido Camú, 17 de Abril de 2018, “Participación activa de la sociedad civil es indispensable para el cumplimiento de la Agenda 2030 en la región”.

⁸ Declaración acordada por jefes de estado y de gobierno que compromete a los líderes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, etc.

de la Agenda 2030 y los ODS que se destacaron en relación con las agendas de desarrollo anteriores:

- A. **Proceso de deliberación pública:** La Agenda 2030 fue el resultado de un auténtico proceso de deliberación pública en el que participaron numerosos actores gubernamentales, empresas, universidades y otros grupos de la sociedad civil en diferentes regiones del planeta, logrando crear una agenda profundamente global sin la imposición de una única visión del desarrollo.
- B. **Estrategia transversal:** esta agenda es una verdadera estrategia transversal que debe influir en todas las políticas públicas diseñadas, en los modos de vida de la ciudadanía y en los comportamientos empresariales. La consecución de estos ambiciosos objetivos de desarrollo depende en gran medida de la integración de los ODS en los niveles públicos y privados.
- C. **Ruptura de la dualidad Norte-Sur:** La Agenda 2030 rompe con la dualidad Norte-Sur que caracterizaba las agendas de desarrollo anteriores. De este modo, el esfuerzo transformador de la Agenda 2030 involucra a todos los actores internacionales independientemente de su localización geográfica y de su poder económico.

Desde la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, la ONU destacó que las organizaciones de la Sociedad Civil realizaron un trabajo invaluable. Estas organizaciones recolectaron documentación, aportaron información de calidad y fueron – son- defensoras de los derechos humanos, contribuyendo positivamente al desarrollo de la sociedad⁹. Además, la cooperación internacional para el desarrollo fue un instrumento esencial para apoyar el crecimiento económico, social y cultural de la sociedad civil. Gracias a esta cooperación internacional, las OSC pudieron continuar con su labor, libres de intervenciones y amenazas.

Con el paso de los años los Estados dejaron de ser los únicos financiadores de cooperación internacional. Otros actores, como fundaciones filantrópicas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, empresas, entre otras, comenzaron a participar más activamente en la CID, financiando diversos proyectos. Desde mediados de la década del 2000, El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) señaló en sus Foros anuales de Asociación que la participación y la

⁹ Oficina de las Naciones Unidas Ginebra, año N/A, “Sociedad civil”.

coordinación entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado (empresas) es esencial para el éxito de la cooperación internacional. Esta idea se reflejó tanto en la Agenda 2030 como en numerosas agencias de cooperación y organismos multilaterales, que subraya la importancia de las alianzas multiactor para el desarrollo¹⁰.

El rol creciente de las OSC ha llevado al Comité de la Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), -una institución central en la gobernanza internacional de la cooperación al desarrollo-, a analizar su papel. En un informe sobre este tema, se destaca su margen de autonomía al señalar *que “las OSC enfatizan que son actores del desarrollo por derecho propio y no son agentes de donantes o de gobiernos”* (OCDE 2011, 10). Por ello, estas organizaciones cumplen un rol trascendental al abordar temas de interés para la Sociedad Civil, que a menudo no son suficientemente identificados o tratados por otros actores públicos y privados. *“Las OSC trabajan y colaboran para el cambio”* (OCDE 2011, 10) y por ese motivo los países las consideran importantes socios en las actividades de cooperación. Tal como se expresa en el informe de la OCDE (2011), los miembros del CAD ven a las OSC como **“socios esenciales”** para lograr el desarrollo. Gracias a este nexo, las OSC pueden adquirir recursos - en su mayoría financieros- y fortalecer su capacidad para incidir en políticas públicas, proponiendo temas relevantes que frecuentemente son desatendidos por los gobiernos. En este sentido:

“los miembros del CAD consideran a las OSC como socios importantes en la prestación de servicios, la estimulación del debate público, el fomento de los procesos democráticos y la rendición de cuentas, y el fortalecimiento de la sociedad civil” (OCDE 2011, 15).

¹⁰ Consejo económico y social de las Naciones Unidas, año N/A, “Construyendo alianzas”.

3_ Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo

Anteriormente se mencionó que la disciplina de las RI surgió a fines del siglo XIX, pero no fue hasta la confrontación Este – Oeste durante la Guerra Fría y los procesos de descolonización, que adquirió un papel mucho más relevante. Según lo expresado por Robert Keohane (1988) dentro de esta disciplina existen cuatro (4) grandes debates que enfrentaron diferentes posturas y trataron de dilucidar la evolución en el campo de estudio de la cooperación al desarrollo. Cada uno de estos debates se ubicó en diferentes momentos históricos, marcando el desarrollo de las relaciones internacionales y adoptando diversos posicionamientos teóricos sobre las formas de cooperación al desarrollo. En este caso, se abordó el cuarto debate de las RI y su enfoque en el enfrentamiento entre racionalismo y reflectivismo. El autor argumentó que esta relación entre racionalistas y reflectivistas, eran dos formas de entender las instituciones internacionales y la manera en que se daba la cooperación internacional entre Estados. Para entender esta cooperación, era necesario desarrollar el conocimiento de cómo funcionaban estas instituciones. Los racionalistas, por un lado, se enfocan en las expectativas que generaba el contexto en el que se encontraban determinadas instituciones, observando puntualmente el factor costo. Por otro lado, los reflectivistas ponían su energía en la subjetividad humana, centrándose en las cuestiones individuales de la actividad que se desarrollaba en las instituciones internacionales.

Complementando lo expresado por Keohane (1988), Malacalza (2020) mencionó que este debate surgió en un contexto de hiperglobalización en la década de 1990, después de la caída de la Unión Soviética (URSS), con una economía de mercado en plena expansión y una nueva agenda de cooperación al desarrollo, en la cual los movimientos sociales, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades y los donantes no tradicionales de cooperación comienzan a tener un mayor peso a la hora de la toma de decisiones. Este debate se refirió a cómo se tomaban las decisiones en la política internacional y de qué manera se podían entender y explicar las acciones de los diferentes actores en la esfera internacional. Los racionalistas sostenían que los actores internacionales actuaban de manera racional con el objetivo de maximizar sus intereses estratégicos, buscando la información disponible para tomar decisiones. Consideraban que la política internacional puede estudiarse y entenderse a través del análisis de diferentes métodos científicos. Por otro lado, los reflectivistas argumentaban que los

actores internacionales estaban influenciados por cuestiones subjetivas, como las normas y las creencias, y que la política internacional, además de ser entendida mediante métodos científicos, necesitaba ser explicada a través de las experiencias personales de los actores internacionales.

Siguiendo con lo expresado por Malacalza (2020) es relevante mencionar que existieron diversos enfoques que fueron fundamentales remarcar al momento de referirse a la cooperación internacional al desarrollo, y estos enfoques resultaron útiles para el presente trabajo. Un enfoque particularmente significativo fue **el basado en las instituciones y la gobernanza global**. Este enfoque se centró en la estructura y funcionamiento de los regímenes internacionales de ayuda y en la provisión de bienes públicos globales. Destacó la importancia de la gobernanza global para coordinar y gestionar los esfuerzos de cooperación internacional y asegurar el cumplimiento de los compromisos globales. En este contexto, las instituciones internacionales desempeñaron un papel crucial al establecer normas, promover la cooperación entre Estados y otros actores, y facilitar la implementación de políticas efectivas. La cooperación internacional, guiada por estos principios, busca abordar desafíos comunes y fomentar el desarrollo sostenible, garantizando que los beneficios de la ayuda lleguen a quienes más los necesitan y que las acciones se alineen con los objetivos globales establecidos.

4_ Las Organizaciones de la sociedad civil en las Relaciones Internacionales

Las OSC desempeñan un rol clave en el desarrollo, incluyendo el empoderamiento y la prestación de servicios. Son entidades organizadas, con un determinado grado de institucionalización y son privadas, “independientes del gobierno y de las entidades privadas, pero con la posibilidad de recibir recursos de estas” (Garay Reyna y Sorribas, 2019; 11). Las OSC son autónomas, tienen un grado de independencia que les permite controlar sus actividades y cuentan con equipos mediante los cuales pueden decidir sus acciones. Promueven y defienden intereses sociales específicos y se basan en el principio de “utilidad social”.

Según One World Trust (2009) las organizaciones de la sociedad civil se rigen por seis principios fundamentales en la rendición de cuentas y eficacia. El primer principio se relaciona directamente con la rendición de cuentas de las OSC ante sus colaboradores¹¹. El segundo principio se refiere a la apropiación, participación y asociación de los proyectos que llevan a cabo y al compromiso de los socios. El tercer principio aborda la gobernanza, la transparencia, la rendición de cuentas, así como la difusión de la información realizada por la OSC, lo que permite un control interno eficaz. El cuarto principio se basa en el aprendizaje, la evaluación, la rentabilidad estratégica y la gestión de la organización en relación con los resultados obtenidos. En quinto lugar, se hace hincapié en la independencia de las OSC respecto a los intereses políticos y económicos. Por último, se destaca el rol que cumplen las OSC en relación al respeto por la diversidad y los derechos humanos.

Las OSC “son actores para el desarrollo por derecho propio y no son agentes de gobiernos o donantes” (OCDE 2011). Juegan un rol fundamental en el fomento de iniciativas de CID, trabajando arduamente para colaborar y lograr un cambio. Esto se debe a que son diversas, voluntarias, no partidarias y autónomas. La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo define a las OSC como *“el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de personas, o temas de interés”*. Además, el Grupo Asesor sobre Sociedad Civil y Eficacia de la Ayuda de la OCDE indica que las *“OSC cubren una amplia gama de organizaciones que incluyen OSC basadas en membresía, OSC basadas en causas y OSC orientadas a servicios.”* (OCDE 2011). Las OSC influyen

¹¹ Donantes, personal, patrocinadores, entre otros.

positivamente en la sociedad mediante la transformación de la política y los gobiernos, ya que la sociedad civil tiene el rol, entre otros, de desafiar, crear y ayudar a controlar la acción de los gobiernos.

Asimismo, Moran y Stone (2015) reconocieron la capacidad de las OSC para proveer recursos -estos son esenciales que sean correctamente administrados para que la misma pueda alcanzar la visión, misión y objetivos que persigue-, generar alianzas e incidir en el marco de políticas allí donde financian proyectos, lo cual será también un aspecto a observar al sistematizar la práctica. En la actualidad las “fundaciones privadas son un tipo de actor importante - y posiblemente único- en el desarrollo internacional” (Moran y Stone 2015, 9).

Los recursos de los que dispone una OSC son aquellos que se relacionan directamente con las cuestiones organizacionales y son todos los medios con los que cuenta la organización para poder llevar a cabo sus tareas. Entre ellos, podemos distinguir los recursos humanos, los materiales y los simbólicos. La existencia de estos recursos permite que se inicien las redes de cooperación internacional, donde un donante envía los fondos - que son financieros- hacia un receptor que los destina a la elaboración de proyectos, los cuales suelen tener una agenda en común. Por ello, es que los recursos son producto de una relación recíproca, generan alianzas estratégicas permitiendo que se logre un trabajo en red, el cual puede resultar beneficioso para las partes intervinientes, ya que fomenta la participación, la pluralidad y el compromiso de las partes interesadas en el circuito de la cooperación internacional.

Siguiendo a Molenares (2015), aunque las OSC continúan promoviendo parte de sus intervenciones a partir de fondos propios, han desarrollado nuevas mecánicas de funcionamiento que se orientan hacia la identificación y ejecución intermedia de proyectos dotados de una financiación mayoritariamente pública. En el vínculo con los países donantes, la autora observa que pueden darse distintas formas de complementariedad entre ambos actores: una “**intensiva**” cuando las OSC se alinean con los Estados en sus prioridades temáticas y geográficas, o bien una complementariedad “**extensiva**”-FIC se identifica con esta- cuando esto no sucede y las OSC pueden ofrecer ventajas comparativas operando en distintos temas y regiones.

En palabras de Molenares (2015), podemos notar cómo el papel de la sociedad civil se ha reconfigurado al día de hoy porque sus diferentes aristas le permiten asimilar

funciones nuevas que impulsan la agenda de buen gobierno a través de su papel actual de vigilancia, ya que éste ayuda a llevar al gobierno a una mayor transparencia, capacidad de respuesta y rendición de cuentas. La sociedad civil fuerte entonces representa mejor la voz, demandas e intereses de los sectores más vulnerables y se vuelve un contrapeso importante para las tendencias autoritarias.

Coordinar las estrategias mencionadas por Molenares es una tarea difícil y hasta el momento no se ha podido hacer frente a las crecientes necesidades: “Las dificultades para alcanzar los ODM son considerables, lo que se agrava en un entorno marcado por una crisis global de múltiples dimensiones” (Pérez Rodríguez 2013, 2). Es por eso, que resulta relevante destacar que, para poder coordinarlas, es necesario tener en cuenta el objetivo 17 de los ODS **que se centra en las alianzas para lograr objetivos**. Según Pérez Rodríguez (2013), la evaluación de las políticas de cooperación es esencial para aumentar la efectividad de la ayuda y alcanzar los objetivos del desarrollo.

5_ Labor y propósitos de La Fundación Interamericana del Corazón Argentina

La FIC Argentina es una organización no gubernamental autofinanciada y formalmente constituida en Argentina. Junto con FIC México, FIC Jamaica y FIC Bolivia, está afiliada a la InterAmerican Heart Foundation (IAHF). Como su nombre indica la fundación es un actor importante en el campo de promover la salud pública, involucrándose con diferentes actores de la sociedad comprometidos con el desarrollo de políticas públicas para otorgar mejores beneficios en derecho, medicina, economía y comunicación entre otras áreas.

Durante más de quince años, FIC Argentina realizó investigaciones que influyen en las agendas nacionales y luego son comunicadas a través de diversos medios. Sus enfoques prioritarios abarcan cuestiones de género, desigualdad y derechos humanos. La fundación trabaja arduamente con los medios de comunicación, toma decisiones y promueve acciones con la finalidad de prevenir enfermedades no transmisibles mediante políticas públicas de salud. Además, construye redes estratégicas de cooperación con otros actores nacionales e internacionales para promover las políticas públicas necesarias.

La agenda de FIC Argentina se centra en temas alimentarios y de salud, control de tabaco, prevención de enfermedades cardiovasculares, consumo de alcohol y promoción de la actividad física. Su trabajo busca no solo la creación de políticas efectivas sino también la sensibilización y educación de la población sobre estos temas cruciales para la salud pública.

Anteriormente describí qué tipo de organización es la FIC y que rol ocupa en nuestro país, pero es necesario hacer un párrafo aparte para explicar su misión, sus valores y sus objetivos en la sociedad para que se pueda comprender el abanico de posibilidades con los que trabaja la fundación, y así poder entender el motivo del porque requieren y necesitan a la cooperación internacional al desarrollo para lograr sus objetivos.

La misión de la fundación es “promover políticas públicas y cambios sociales para defender el derecho a la salud” (FIC Argentina, 2024). Esto se logra previniendo las enfermedades no transmisibles, las cuales son definidas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en su página web como aquellas enfermedades que no

son causadas por una infección severa, pero que tienen consecuencias a largo plazo si no son tratadas a tiempo. Estas pueden ser; cáncer, enfermedades cardiovasculares, diabetes, entre otras. Este tipo de enfermedades tiene un porcentaje actual de un 73.4% siendo la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. Por este motivo es que en la FIC se trabaja con estas problemáticas, debido a que consideran que tratar a tiempo las mismas y concientizar a la sociedad sobre los efectos nocivos del consumo de tabaco, el alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables, evita que los factores de riesgo se incrementen.

Desde la fundación, se tienen muy claros los objetivos que buscan alcanzar, así como la necesidad de implementar políticas públicas e imponer temas en la agenda que, con el tiempo, impulsen la sanción de leyes aplicables en todo el territorio nacional. Un ejemplo de este éxito es la Ley de Etiquetado Frontal, cuya aprobación fue posible gracias a los nexos creados entre la fundación y diversos actores de cooperación internacional para el desarrollo.

Para lograr este tipo de avances, la fundación trabaja con una metodología específica que abarca diversos aspectos cruciales. En el actual contexto político, se subraya la necesidad de contar con evidencia científica sólida para sustentar las iniciativas propuestas. La búsqueda de fondos es una prioridad constante para financiar los proyectos de desarrollo e investigación necesarios. El trabajo colaborativo con otras organizaciones y expertos permite un enfoque más integral y efectivo. Además, una estrategia de comunicación eficiente, junto con una estrategia de incidencia política bien estructurada, son esenciales para aumentar la conciencia social y asegurar el apoyo necesario para la sanción de nuevas leyes. Esta metodología ha demostrado ser efectiva y es la base sobre la cual la fundación continúa operando para alcanzar sus metas.

FIC Argentina, siendo una entidad de carácter privado, se financia mediante contribuciones de empresas, fundaciones, universidades, centros de investigación, Estados nacionales, ministerios públicos, entre otros. Todos estos participantes financieros colaboran con el objetivo de respaldar diferentes causas humanitarias, como la reducción y prevención de diferentes enfermedades crónicas no transmisibles. Este modelo de financiamiento diversificado refleja el compromiso de múltiples sectores de la sociedad en abordar los desafíos de salud pública y promover el bienestar común.

Entre los donantes recurrentes de FIC Argentina destaca en primer lugar Bloomberg Philanthropies, que canaliza su apoyo a través de dos de sus organizaciones: GHAI¹² para temas relacionados con la alimentación y CTFK¹³ para cuestiones vinculadas al tabaco. Estas organizaciones de Bloomberg, como CTFK y GHAI, enfocan sus proyectos en políticas orientadas, es decir, aquellas que tienen como objetivo principal promover determinadas políticas públicas. Este enfoque refleja el compromiso de estos donantes con la promoción de medidas concretas que aborden importantes problemas de salud pública.

El segundo financiador relevante es el IDRC¹⁴ de Canadá, que muestra preferencia por proyectos con un fuerte componente de investigación social. En tercer lugar, se encuentra UNICEF Argentina, que respalda actualmente dos proyectos: uno centrado en la evaluación de la Ley de Promoción de Alimentación Saludable, y otro dedicado a generar evidencia local para el monitoreo de la Ley 27.642¹⁵. En cuarto lugar figura la OPS¹⁶, que financia un proyecto para monitorear los contenidos de sodio y grasas trans en alimentos procesados y ultraprocesados, alineado con los Objetivos Regionales de Reducción de Sodio y eliminación de las grasas trans de la OPS en Argentina. El quinto donante, de origen nacional, es el Ministerio de Salud a través del programa Salud Investiga, el cual actualmente respalda dos proyectos. Uno de ellos, se enfoca en investigar el impacto en la salud poblacional a nivel nacional y de una provincia (Rio Negro), con el objetivo reducir el consumo de azúcar en niños, niñas y adolescentes, a través de la prohibición de publicidades de bebidas azucaradas. El segundo proyecto se centra en analizar las actitudes y percepciones de adolescentes del AMBA¹⁷ con respecto a campañas para promover la alimentación saludable.

¹² Global Health Advocacy Incubator.

¹³ Campaign for Tobacco Free Kids.

¹⁴ International Development Research Centre.

¹⁵ Promoción de la Alimentación Saludable

¹⁶ Organización Panamericana de la Salud.

¹⁷ Área Metropolitana de Buenos Aires.

Además, FIC Argentina ha recibido apoyo de diversas empresas y organizaciones como Corporate Accountability, Coalición América Saludable, American Cancer Society, American Heart Association, Fundación Navarro Viola, Inter American Hearth Foundation, Mutual Olimpia, Telefónica, entre otras, lo que subraya su amplio alcance y su compromiso con diversas áreas de la salud y el desarrollo.

La diversidad de actores que respaldan financieramente a FIC Argentina refleja la complejidad y amplitud de la cooperación internacional para el desarrollo. En su mayoría, estas entidades son empresas, fundaciones filantrópicas e institutos de investigación respaldados por gobiernos de países como Estados Unidos y Canadá. De acuerdo con Molenares (2015), estos actores privados desempeñan roles específicos en la cooperación internacional, como proveedores de bienes y servicios para proyectos de desarrollo, facilitadores del fortalecimiento del sector privado y proveedores de fondos y recursos. Además, se destaca que el sector privado adopta estrategias de desarrollo sostenible, asume responsabilidad social y demuestra eficiencia en su gestión, aspectos que contribuyen significativamente al éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo. Esta diversidad de fuentes de financiación refuerza el compromiso y la colaboración entre distintos sectores para abordar los desafíos de desarrollo y promover el bienestar de las comunidades beneficiarias.

6_ Describiendo la práctica profesional

La práctica profesional se dividió en dos etapas: La primera, conocimiento de la FIC Argentina y sus principales donantes. La segunda, análisis de posibles donantes. La misma se llevó a cabo durante los meses de septiembre a diciembre de 2022 y se realizó de forma virtual con la participación en reuniones quincenales. Cada reunión tuvo una duración aproximada de una hora y, aunque existía un calendario inicial con fechas establecidas para la entrega de tareas, muchas veces estas se coordinaron previamente vía correo electrónico o grupo de WhatsApp.

I. Primera etapa: conocimiento de la FIC Argentina y sus principales donantes

En la reunión inicial, la Directora Institucional de la FIC Argentina mantuvo una charla en la cual informó acerca de la fundación, el equipo de trabajo, las áreas de actuación, el tipo de tareas que abordaban y cómo se obtuvo la financiación. Además, proporcionó una serie de documentos en PDF con información detallada acerca de los proyectos de cooperación internacional que se encontraban en curso, las expectativas de la práctica profesional, la misión y los valores promovidos, así como acceso a las herramientas de trabajo de la fundación con correo personalizado y contraseña.

Ese mismo día, se indicó cómo se iba a desarrollar la práctica, cuáles iban a ser las tareas a desempeñar y los requisitos a tener en cuenta a la hora de presentar los proyectos en las siguientes reuniones. También se facilitó el contacto con la encargada del desarrollo de la práctica profesional y el encargado de administración, con quienes posteriormente se firmaron los documentos pertinentes al contrato, el seguro y demás cuestiones relacionadas.

La práctica profesional consistió en investigar acerca de la fundación, su misión, valores, objetivos, tipos de financiación recibida y los actores que intervienen en ella, tal como se explicó anteriormente. Al finalizar la reunión **comencé** a interiorizarme sobre la fundación y a tomar nota sobre los datos que debían exponerse en las siguientes reuniones. Leí los documentos proporcionados y se analizaron los proyectos activos de cooperación internacional, clasificándolos por áreas y por actores (cuadro 1). Una vez concluida esta tarea, se investigó acerca de la fundación en su página web y en internet para identificar a los actores que financiaban a la FIC Argentina, su procedencia y su motivación para realizar cooperación internacional al desarrollo.

Cuadro 1: proyectos activos de la FIC en 2022

A	B	C	D	E	F	G
N°	Financiador	Título del Proyecto	Área	Comienzo	Final	Duración
1	IDRC	Hacia indicadores unificados para medir los avances en la creación de	Alimentación	1/1/2021	31/12/2024	36 meses
2	GHAJ	Desarrollo de una estrategia global para la aplicación de una política de Ácidos Grasos Trans en Argentina	Alimentación	1/2/2021	31/10/2022	20 meses
3	Secretaría de Asuntos Estratégicos	Recomendaciones para mejorar la calidad de la alimentación de la población a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria: aportes a las ciencias del comportamiento	Alimentación	1/3/2022	1/3/2023	12 meses
4	Salud Investiga	Potencial impacto en la salud poblacional a nivel nacional y de una provincia (Río Negro) de reducir el consumo de azúcar en niñas, niños y adolescentes mediante la prohibición de la publicidad, promoción y patrocinio a las bebidas	Alimentación	1/1/2021	1/1/2022	12 meses
5	GHAJ	Acciones de Incidencia de FIC Argentina para la promulgación de normas reglamentarias de la Ley de Promoción de Alimentos Saludables en Argentina: un proyecto multicomponente y colaborativo	Alimentación	1/2/2022	31/7/2023	17 meses
6	Salud Investiga	Análisis de las actitudes y percepciones de adolescentes frente a campañas de comunicación para la promoción de la alimentación saludable	Alimentación	1/1/2021	1/1/2022	12 meses
7	UNICEF	Brechas sociales en el estado nutricional y patrón de consumo de alimentos de niños, niñas y adolescentes en Argentina	Alimentación	1/7/2022	A definir	N/A
8	UNICEF	Estudio para la valoración de los efectos de la Ley de Promoción de Alimentación Saludable	Alimentación	1/7/2022	A definir	N/A
9	OPS	Monitoreo de los contenidos de socio y iTFA en alimentos procesados y ultraprocesados para la implementación de los Objetivos Regionales Actualizados de Reducción de Sodio de la OPS y las regulaciones de eliminación de iTFA en Argentina ("Iniciativa")	Alimentación	13/5/2021	30/11/2022	18 meses
10	CTFK	Logros y desafíos a 10 años de la Ley Nacional de Control del Tabaco: Acciones e incidencia para promover mejores políticas de	Control de Tabaco	1/3/2022	31/12/2023	22 meses
11	University of Illinois	Acelerar el avance de los impuestos sobre el tabaco en los países de bajos y medianos ingresos	Control de Tabaco	1/8/2022	31/12/2022	4 meses
12	CAI Colombia	Proyecto piloto de la Red para la	Control de Tabaco	1/7/2022	30/6/2023	12 meses

Fuente: Elaboración propia en base a datos disponibles en documentación brindados por la Fundación Interamericana del Corazón

En esa primera búsqueda **observé** que la financiación que recibe la FIC Argentina en el 99% de los casos tiene una relación Norte-Sur y es de carácter privado. -Esto hace referencia al sistema tradicional de cooperación mediante el cual los países desarrollados transfieren recursos y capacidades a los países subdesarrollados- (Cunego y Ruiz, 2014), debido a que estos donantes son de Estados Unidos, Canadá y en menor medida de Europa.¹⁸ Si bien Bloomberg es el principal donante de la FIC Argentina, es

importante destacar que diferentes organismos públicos y organizaciones internacionales colaboran con la fundación, dejando en claro la diversidad de actores con los que trabaja la FIC para poder llevar adelante su agenda.

II. Segunda etapa: análisis de posibles donantes

Durante el transcurso de la práctica profesional, se brindaron diferentes herramientas para poder llevar a cabo las tareas requeridas. Entre ellas, se contó con una plataforma (Trello) con un calendario que permitía programar las reuniones y contenía información pertinente de la fundación útil para el desarrollo de las actividades. También se proporcionó un correo institucional de la FIC Argentina, desde el cual se solicitaba información a las diferentes propuestas de cooperación vigentes. Por último, se entregó un archivo de Excel con determinadas empresas, organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil, para que fueran analizadas y se investigaran las convocatorias de cooperación internacional que podían ser de utilidad para la fundación.

La búsqueda de convocatorias debía cumplir determinados requisitos y todas debían estar relacionados a la misión, los valores, la agenda y los objetivos que persigue la fundación. Con esa información disponible fue que comencé a trabajar en los proyectos. Decidí dividir las búsquedas en áreas puntuales. En primer lugar, **se verificó** que información había disponible en internet sobre las diferentes empresas y organizaciones que figuraban en el excel y tras una rápida lectura las clasifiqué en áreas de interés. En segundo lugar, **se visualizaron** aquellas empresas, organizaciones y fundaciones que tenían disponible la información y sus convocatorias en español, separándolas de aquellas que solo las tenían en inglés. En tercer lugar, **se realizó** un mapeo de los países de procedencia de esas organizaciones para que posteriormente pueda clasificarlas con el tipo de cooperación pertinente. Finalmente, **se verificaron** las fechas de cierre de las convocatorias, para saber cómo debía trabajar y que disponibilidad de tiempos tenía para hacer las consultas. Con todo eso diagramado, **se comenzó** con las búsquedas solicitadas.

¹⁸ El restante 1% de la financiación de FIC proviene de Chile, UNICEF Argentina y del Ministerio de Salud de la Nación Argentina. - este tipo de cooperación es aquella que se conoce como Sur-Sur y es definida: "como el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en vías de desarrollo" (Cunego y Ruiz 2014, 44).

A continuación se presenta el listado de las diferentes búsquedas que fueron llevadas a cabo durante el transcurso de la práctica profesional. Las mismas fueron clasificadas de acuerdo a la categoría correspondiente, diferenciando las fundaciones filantrópicas, las OSC y las instituciones gubernamentales.

Organización de la Sociedad Civil	Fundación Filantrópica	Instituciones Gubernamentales
Acumen Academy	H&M Foundation	IAF
The Maypole Fund	Horowitz Foundation for Social Security	USAID
RISE		IDRC

19

III. Organizaciones de la sociedad civil:

Como bien se mencionó con anterioridad las OSC son aquellas entidades privadas que trabajan en beneficio con la sociedad y se basan en el principio de “utilidad social”, algunas de las OSC que fueron tenidas en cuenta durante la práctica profesional fueron las siguientes:

Acumen Academy: Es una organización de Estados Unidos con sede en varias ciudades del mundo como Londres, Nueva York, Bogotá, Nairobi, Mumbai, Islamabad, Lagos y San Francisco. Busca incidir en políticas públicas, financiando proyectos de investigación y educación permitiendo que se acceda a cursos de interés general en diferentes regiones del mundo, y ayudando a los que más necesitan, generando impacto social. Son ex alumnos de la Academia Acumen, que buscan combatir el statu quo a través de fondos de inversión. El objetivo principal de la organización es implementar iniciativas disruptivas.

Su misión es impulsar a una nueva generación de agentes de cambio que han asumido el desafío de resolver los retos más complejos, proporcionándoles herramientas y recursos para desarrollar nuevas soluciones y construir un mundo más justo, inclusivo y sostenible. Su financiamiento proviene de diversas empresas, gobiernos, fundaciones y otros actores, tales como PWC, The Rockefeller Foundation, UNILEVER, American Express, HITACHI, FOSSIL, MAVA, Goldman Sachs, Anonymous, Swiss Agency for Development and Cooperation, Commonwealth and Development Office, USAID, entre otros.

¹⁹ Tabla 2. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía de la materia Cooperación Internacional

RISE: Es una organización del Reino Unido que busca incidir y capacitar talentos destacados y ayudarlos a continuar con sus estudios y obtener otras oportunidades en la vida. Es una iniciativa de Schmidt Futures y Rhodes Trust. El programa es muy flexible y se adapta a cada beneficiario para que cumpla de la mejor manera sus metas en la vida.

Recibe financiamiento de Global Citizen, Teach for all, UWC, AMIDEAST, LALA, Manchester United Foundation, entre otras.

The Maypole Fund: Es un fondo para mujeres creado en el Reino Unido en 1986, compuesto por voluntarias comprometidas en combatir cuestiones militares y la guerra. Las mujeres de la fundación han participado en los cuerpos de paz de Greenham Common, en el campamento de mujeres por la paz de Aldermaston que protesta contra el desarrollo y la producción de armas nucleares en el Reino Unido. Este grupo se opone a todos los tipos de violencia que sufren las mujeres en el mundo.

Para obtener financiación se puede aplicar de manera individual o en grupo de mujeres. Actualmente, están financiando proyectos de mujeres que se basan en el antimilitarismo, activismo contra la guerra, acciones sobre el comercio de armas y armas nucleares, entre otras.

Su financiamiento proviene en su totalidad de las mujeres que forman parte del fondo. El dinero recibido se invierte en el fondo para generar ingresos anuales y poder financiar los proyectos durante su duración. Se tiene especial cuidado en que el dinero donado no provenga de industrias que van contra los ideales del fondo, como la industria de armas, juegos de azar, tabaco, etc.

IV. Fundación Filantrópica

Las fundaciones filantrópicas se han convertido en actores cada vez más relevantes en el ámbito de la cooperación internacional. Son entidades privadas, sin fines de lucro y que se dedican a promover el bienestar social. Su particularidad es que se trata de fundaciones familiares financiadas por familias o personas individuales -como la fundación MacArthur- o fundaciones empresariales las cuales son financiadas por un grupo empresarial - como el CitiGroup- y fundaciones operativas que prestan servicios con fines benéficos - como la fundación alemana Bertelsmann Stiftung- de acuerdo a lo expresado por Moran y Stone (2016) Las fundaciones son parte de las entidades que

establecen mecanismos institucionales para proporcionar ayuda y que influyen en las políticas de ayuda general a través de la creación de coaliciones. Sin embargo, en comparación, las fundaciones se consideran actores más flexibles. A diferencia de los estados y otros actores en el desarrollo, o incluso organizaciones similares como las ONG de desarrollo, las fundaciones no están tan restringidas por las exigencias de rendición de cuentas, lo cual es un aspecto que genera críticas dado que no hay formas de control a su actividad.. Se detalla a continuación las fundaciones filantrópicas que fueron trabajadas durante el transcurso de la práctica profesional.

H & M Foundation: Es una fundación de Suecia que investiga cuestiones relacionadas con la salud, los derechos humanos y el género. Además, busca incidir en políticas públicas, destacándose por su transparencia. Es una fundación sin ánimo de lucro que financia y busca soluciones para los temas más importantes del mundo, usando la moda como punto de partida. Busca sociedades más inclusivas, un planeta más positivo, fomentando historias de vida trascendentales y ofreciendo ayuda de emergencia en caso de catástrofes naturales. Apunta a cumplir con los objetivos de la agenda 2030, utilizando la industria de la moda para apoyar proyectos que promuevan una sociedad más equitativa e inclusiva.

Fue creada por la familia de Stefan Perssons, fundadores y dueños del grupo H & M. El capital proviene de la misma familia y de diferentes patrocinadores como Accenture, The Asia Foundation, Red Cross, UNHCR, United Nations Foundation, BBC, Planet Tracker, entre otros.

Horowitz Foundation for Social Security: Es una fundación de Estados Unidos que se interesa en la financiación de proyectos de ciencias sociales y apoya a estudiantes que buscan obtener sus doctorados. La investigación se promueve en pos de políticas sociales. La financiación proviene de diferentes universidades de Estados Unidos y del Banco Mundial.

La fundación Horowitz se basa en el mérito y los montos otorgados rondan entre los 2,500 USD y los 7,000 USD. Cada año, se otorga un premio especial de 1,500 USD a quienes se destaquen en sus investigaciones, excepto el premio Horowitz que brinda un plus de 5,000 USD. En 2021, Victoria Asbury-Kimmel (discurso sobre la inmigración), Benjamin Barsky (evaluación del impacto de los opioides en personas privadas de su libertad), Lindsay Bing (procesos penales y judiciales y sus implicaciones para la

desigualdad), Ana Canedo (consecuencias económicas y sociales de la migración de retorno a México), Neko Castleberry (efectos directos e indirectos de los anticonceptivos), Matt Fowler (color de los sin techo) y 19 personas más ganaron los premios especiales de la fundación.

V. Instituciones gubernamentales

La OEA en la asamblea general celebrada en 1971 define a las instituciones gubernamentales como “organismo gubernamental es toda entidad que depende directa o indirectamente de un gobierno”²⁰. A continuación se mencionan las Instituciones gubernamentales investigadas.

Inter American Foundation (IAF): La Fundación Interamericana es un organismo autónomo del gobierno de los Estados Unidos, creado por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe. Además de recibir financiación del gobierno de EE.UU., también la recibe de organizaciones comunitarias, gobiernos locales y empresas.

Financia temas relacionados a la salud, los derechos humanos, tecnología, entre otros. Además, busca incidir en políticas públicas y se destaca por la transparencia de sus proyectos y en el envío de fondos. Las donaciones de la Inter American Foundation, en su mayoría, apoyan actividades para la generación de ingresos y mejorar las condiciones de vida. Los donatarios promueven prácticas agrícolas lucrativas, microempresas y empresas comunitarias y proporcionan capacitación necesaria para obtener empleos bien remunerados; ofrecen acceso al agua, a servicios públicos y a viviendas adecuadas, permitiendo a las personas canalizar sus energías en trabajo productivo.

La fuente de financiación principal de la IAF proviene del Congreso de los Estados Unidos y tiene como socios a diferentes redes de comunidades, empresas, fundaciones e industrias como Comunalía, EDESA, Charles Stewart Mott Foundation, Danone Waters Argentina and Danone Ecosystem Fund, Fairtrade International and CLAC, entre otros. En 2021, otorgaron US\$30.3 millones en nuevos fondos de donaciones, el nivel más alto de su historia, en miles de comunidades. Sucartera activa total ahora comprende casi 400 donaciones, lo que representa una inversión total de unos US\$279 millones en

²⁰ Organización de los Estados Americanos, N/A, 23 de abril de 1971, “Normas sobre relaciones de cooperación entre la OEA y la ONU, los organismos especializados vinculados a esta y otros organismos nacionales e internacionales”.

27 países. Se extendió el alcance de la fundación a siete países en el Caribe Oriental y Sur.

International Development Research Centre (IDRC): el IDRC es parte del gobierno de Canadá y promueve y financia la investigación e innovación en diferentes regiones para promover el desarrollo e impulsar un cambio global. Su objetivo es construir un mundo más inclusivo y sostenible mediante la implementación de políticas públicas.

Invierten en investigaciones en países en desarrollo que ayudan a construir sistemas alimentarios más equitativos, inclusivos y sostenibles en comunidades afectadas por el cambio climático. Sus investigaciones se centran principalmente en África subsahariana, Asia y América Latina. Financian cuestiones de salud global con el objetivo de fortalecer los sistemas y las políticas de salud para mejorar la salud materno-infantil, los derechos de salud sexual y reproductiva de mujeres y niñas. Apoyan la investigación para que más niños puedan asistir a la escuela y beneficiarse de una educación de calidad.

Financian proyectos que tienen como objetivo fomentar sistemas alimentarios resilientes al clima, salud global, educación y ciencia, gobernanza democrática e inclusiva y economías sostenibles e inclusivas en los países en desarrollo. Promueven la igualdad de género y la inclusión, fundamentales para la estrategia y la investigación que apoyan desde el IDRC. Tiene alianzas con diferentes fundaciones y organizaciones, como el Banco Mundial, la Fundación Bill y Melinda Gates, UKaid, Hewlett Foundation, Cancer Research UK, Australian AID, Include, NRF, entre otras.

United States Agency for International Development (USAID): Es una agencia independiente del gobierno de Estados Unidos que promueve ayuda internacional en áreas como alimentación saludable, educación, salud, desarrollo de derechos humanos, energías renovables y ambiente seguro, asistencia humanitaria, prevención de conflictos, igualdad de género, investigación, innovación y tecnología. USAID apoyó la reconstrucción de Europa por medio del Plan Marshall. Su trabajo se realiza principalmente en países en desarrollo, principalmente en África, Asia, Europa del Este y América Latina, y es financiado por el gobierno de los Estados Unidos.

7_ El Rol de las Fundaciones en la Transformación Global

Las OSC, fundaciones filantrópicas y agencias de gobierno mencionadas en las búsquedas realizadas durante la práctica profesional desempeñan un papel crucial en el fomento del desarrollo, la equidad, los derechos humanos y el impacto social en diferentes regiones del mundo, todas trabajan con el objetivo explícito de fomentar el desarrollo global.

Si bien se investigaron ocho fundaciones, organizaciones y agencias en total durante el transcurso de la práctica profesional, no todas cumplían con los requisitos de elegibilidad de la FIC Argentina. La FIC se asegura de aplicar a las convocatorias adecuadas, manteniendo una relación directa con su agenda y evitando conflictos de interés. Según el estatuto de la FIC Argentina, no se recibirán fondos ni se aplicarán a convocatorias de cooperación internacional provenientes de empresas, asociaciones, fundaciones o cualquier otro actor relacionado con la promoción de bebidas azucaradas, alimentos ultra procesados, tabaco, armas, bebidas alcohólicas o cualquier otro producto que pudiera dañar la salud de las personas.

En este contexto, cinco de las fundaciones investigadas no cumplieron con los requisitos establecidos por la FIC Argentina. En primer lugar, Acumen Academy fue descartada debido a que Unilever, uno de sus donantes, presentaba un conflicto de interés. En segundo lugar, H & M Foundation fue excluida porque, aunque trabajaba en áreas de interés como derechos humanos y salud, lo hacía desde la perspectiva de la moda, que no era relevante para la FIC Argentina. En tercer lugar, Horowitz Foundation for Social Policy, en cuarto lugar, RISE, y en quinto lugar, The Maypole Fund, no trabajaban en temas pertinentes a la agenda de la Fundación Interamericana del Corazón Argentina, por lo que no se consideraron sus convocatorias.

Las agencias gubernamentales y fundaciones seleccionadas fueron objeto de un análisis más detallado, ya que se alineaban con las áreas de interés de la FIC Argentina. Algunas de ellas, como el IDRC, eran donantes activos de la fundación, brindando apoyo financiero a proyectos específicos de la misma. Aunque USAID trabajaba en temas similares a los de la fundación, no se identificaron proyectos activos ni convocatorias vigentes en Argentina. Por tal motivo, el análisis se centró en la Inter-American Foundation (IAF), a pesar de la existencia de un posible conflicto de interés. Se optó por recomendar a la IAF debido a la relevancia de sus convocatorias - serán explicadas más

adelante-, las cuales mostraron una afinidad notable con las necesidades de la FIC Argentina. Esto se debía a que los requisitos de las convocatorias estaban directamente relacionados con la agenda de la fundación. Cabe destacar que, además de compartir intereses y objetivos, en 2022 la IAF ejerció una considerable influencia en proyectos desarrollados en América Latina.

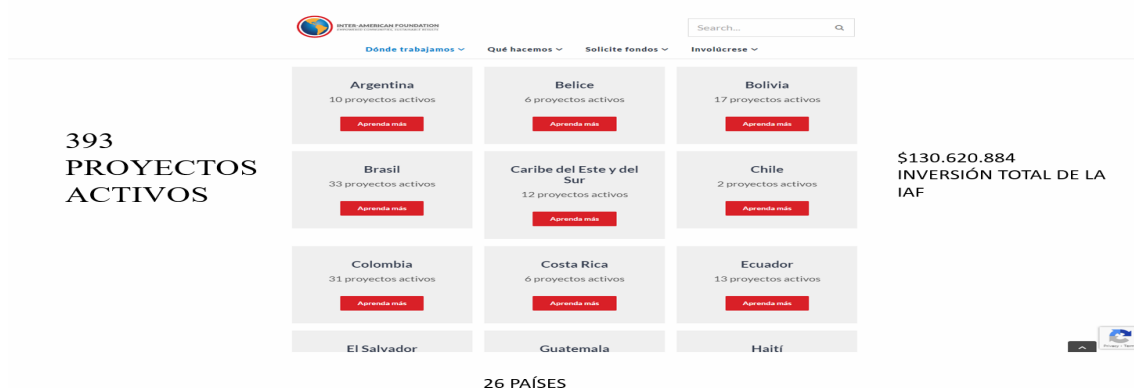
Como parte del trabajo final con la FIC Argentina, se recomendó, en la última reunión del año, la posibilidad de aplicar a convocatorias de cooperación internacional al desarrollo de las fundaciones y agencias investigadas a lo largo de los cuatro meses de práctica profesional. Se llegó a la conclusión de que la IAF era la mejor opción disponible para la FIC Argentina para aplicar a convocatorias a partir del año siguiente. Las recomendaciones incluyeron una presentación detallada en PowerPoint sobre los proyectos activos, los países en los que trabajaba, las áreas y el dinero invertido por la IAF en América Latina. La IAF colaboraba en veintisiete países de América Latina, incluyendo Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela, Perú, Guatemala, Haití, Argentina, Nicaragua y México, entre otros.

IAF



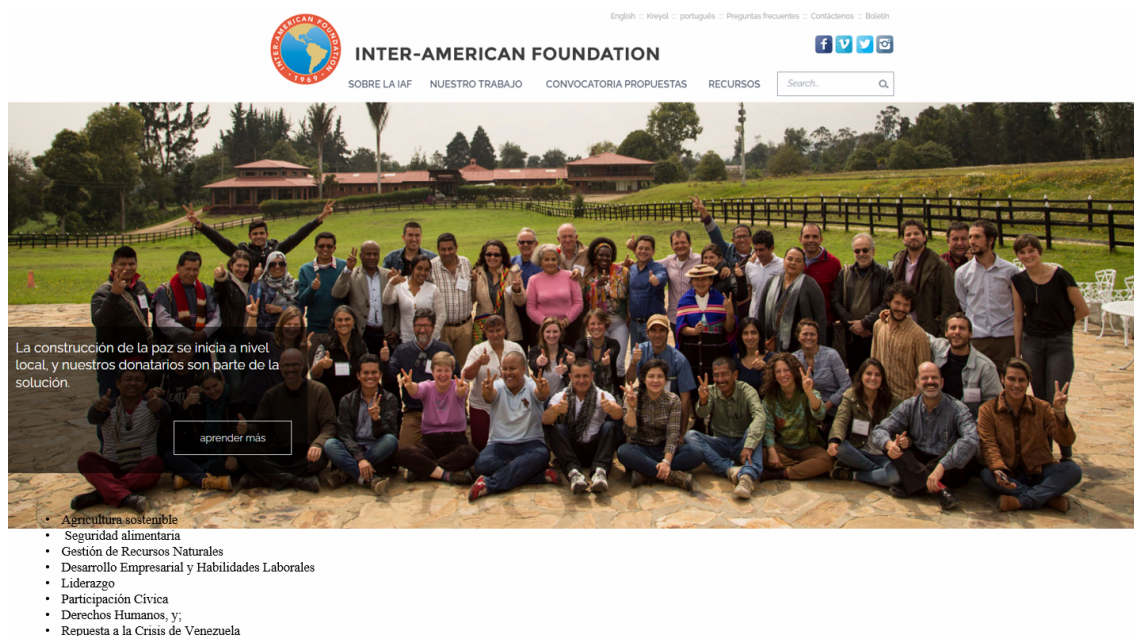
21

²¹ Imagen 1: Fuente elaboración propia en base a datos disponibles en iaf.gov



Las convocatorias disponibles en ese momento estaban relacionadas con:

Agricultura Sostenible, Seguridad Alimentaria, Gestión de Recursos Naturales, Desarrollo Empresarial y Habilidades Laborales, Liderazgo y Participación Cívica, Derechos Humanos y Respuesta a la Crisis en Venezuela



22

En la reunión final se recomendó aplicar directamente a las propuestas relacionadas con la agenda de la FIC Argentina, identificando tres convocatorias coincidentes: seguridad alimentaria, agricultura sostenible y derechos humanos.

Para poder aplicar a las diferentes convocatorias, se debían cumplir determinados requisitos, que se incluyeron en la presentación

²² Imagen 4: Fuente: Elaboración propia en base a disponibles en iaf.gov



- SE ACEPTAN PROPUESTAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
- LOS PROYECTOS A FINANCIAS SE ELIGEN EN BASE AL MÉRITO
- APUNTAN A PROMOVER COMUNIDADES MÁS PRÓSPERAS, PACÍFICAS Y DEMOCRÁTICAS.
- SOLO PUEDEN PRESENTARSE ORGANIZACIONES DE BASE Y LOCALES QUE SEAN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- PARA SER ELEGIBLE LA ORGANIZACIÓN DEBE DEMOSTRAR SU TRABAJO A LO LARGO DE LOS AÑOS Y QUE TENGA UN CORRECTO USO DE LOS FONDOS RECIBIDOS.
- NO PUEDEN PARTICIPAR ORGANISMOS MUNICIPALES, UNIVERSIDADES PÚBLICAS, EMPRESAS PRIVADAS, PERSONAS FÍSICAS O INSTITUCIONES DE CARIDAD.
- PARA QUE UNA PROPUESTA SEA EXITOSA ES RECOMENDABLE SER UNA ORGANIZACIÓN O GRUPO INCLUSIVO, TENER LAZOS CON LA COMUNIDAD, ENFOCARSE EN LOS RESULTADOS.
- NO HAY FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS
- LAS PROPUESTAS SE ENVÍAN A proposals@iaf.gov

23

Aunque existía un conflicto de interés entre la FIC Argentina y la IAF relacionado directamente con los fondos recibidos por la IAF²⁴, se consideró relevante recomendar las convocatorias de la Inter-American Foundation debido a la relevancia de los proyectos en los que ambas fundaciones trabajaban y el equilibrio en los temas relevantes en sus agendas.

Desconozco lo que sucedió entre la FIC Argentina y las convocatorias de la IAF tras la finalización de la práctica profesional, y si fue posible hacer una excepción en el estatuto de la Fundación Interamericana del Corazón Argentina.

Tanto la IAF como la FIC Argentina son actores relevantes en el sistema internacional y cumplen una función clave dentro de la cooperación internacional al desarrollo, generando redes de trabajo y marcando una agenda propia. Aunque una fundación está ubicada en el Norte Global y la otra en el Sur Global, ambas comparten intereses, tareas y objetivos comunes que no podrían llevarse a cabo de manera aislada.

8_ Conclusiones

El avance de la Cooperación Internacional en el sistema global ha permitido que se posicione como una herramienta crucial, desempeñando una función vital en las OSC para cumplir sus objetivos. En primer lugar, la CID proporciona recursos financieros

²³ Imagen 4: Fuente: Elaboración propia en base a datos disponibles en iaf.gov

²⁴ La IAF recibe financiación de empresas relacionadas con la producción alimenticia como Danone y la Fine Chocolate Industry Association.

esenciales que permiten a las OSC llevar a cabo sus proyectos. Muchas veces, estas organizaciones no poseen los fondos necesarios a nivel local para implementar sus iniciativas de política pública, por lo que la cooperación internacional les brinda financiamiento continuo. Un ejemplo de estos recursos financieros es el proyecto que tiene la FIC Argentina con el IDRC en relación con la creación de sistemas alimentarios saludables y sostenibles.

En segundo lugar, la financiación de la CID le otorga mayor visibilidad a las OSC, ya que gracias al respaldo que reciben pueden lograr objetivos a largo plazo, permitiendo que las OSC sean más eficaces, eficientes y sostenibles. Un ejemplo de esta visibilización, fue la declaración que llevó adelante la FIC Argentina en conjunto con otras OSC locales al enviar al Senado una declaración para evitar un retroceso en la política de impuestos al tabaco que fue aprobada en la Cámara de Diputados en mayo de 2024.

En tercer lugar, la relación que se da gracias a la CID facilita el intercambio de conocimientos y prácticas entre las organizaciones de diferentes países. Esto permite a las OSC aprender experiencias exitosas y replicarlas, así como evitar errores cometidos en experiencias no exitosas. Este intercambio fomenta la creación de redes y alianzas internacionales -como se mencionó anteriormente el objetivo 17 de los ODS - ampliando e internacionalizando el alcance de las OSC y permitiéndoles abogar por cambios a nivel regional e internacional e incidir en políticas públicas. La promulgación de leyes de etiquetado en diferentes países de latinoamérica y su éxito previo, fue un antecedente importante a tener en cuenta al momento de impulsar la Ley de Etiquetado Frontal en nuestro país.

En cuarto lugar, la CID contribuye en la legitimidad y credibilidad de las OSC. El respaldo internacional aumenta la confianza de los donantes locales, facilitando la vinculación con actores importantes y la integración en las plataformas de trabajo locales. Gracias a este apoyo, la FIC Argentina logró introducir su agenda prioritaria en el campo de la salud pública e innovar en políticas públicas en conjunto con el Estado nacional en la promulgación de la Ley de Etiquetado Frontal.

En quinto lugar, la CID desempeña un papel determinante en el apoyo a las OSC para abordar cuestiones globales complejas, especialmente aquellas que están directamente relacionadas con la agenda de la FIC Argentina. Este apoyo se encuentra alineado con

los desafíos y objetivos expresados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dichas colaboraciones son cruciales para impulsar los cambios que las OSC buscan implementar, contribuyendo así a la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas.

Si bien existen limitaciones en la financiación de la agenda de la FIC Argentina debido a los conflictos de interés previamente mencionados, es fundamental que estas restricciones sean respetadas por la CID al colaborar en los proyectos de la fundación. Es imperativo mantener un equilibrio entre los beneficios y posibles perjuicios derivados de las convocatorias. En ocasiones, actuar en pos del "bien común" puede resultar contraproducente si va en detrimento de los valores y principios fundamentales de la organización. Por este motivo, es crucial que tanto los donantes como los receptores mantengan un diálogo constante, con el fin de evitar discrepancias y preservar la integridad de las iniciativas.

Asimismo, resulta esencial que las OSC no pierdan su autonomía en la ejecución de proyectos financiados por la CID, debido a las especificaciones impuestas por los donantes. Además, es importante subrayar que, aunque las OSC puedan requerir el apoyo financiero de la CID para alcanzar sus objetivos, no deben volverse financieramente dependientes de esta. La dependencia excesiva puede comprometer su capacidad de toma de decisiones y llevar a la organización a relegar aspectos prioritarios de su propia agenda.

Aunque existan diferencias entre los donantes y receptores de cooperación internacional, y aunque estén globalmente localizados en polos opuestos, es pertinente que la CID proporcione financiamiento para que las OSC puedan cumplir los fines que se proponen y tengan éxito.

Finalmente, la realización de la práctica profesional fue un antes y un después en mi desarrollo académico, ya que durante el transcurso de la misma logré aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera y especialmente lo visto durante el curso de Cooperación Internacional y su posterior adscripción. Este proceso resultó especialmente valioso en la realización de investigaciones bibliográficas y en el aprendizaje sobre actores internacionales y OSC que promueven políticas públicas dentro de la sociedad. La experiencia me permitió poner en práctica conceptos teóricos

sobre cooperación, previamente estudiados en clase, y expandir mi comprensión de cómo estas prácticas pueden ser implementadas.

Además, este período me brindó la oportunidad de iniciar un proyecto de tesina de grado enfocado en la CID y su relación con las OSC, también me permitió identificar la intersección de la cooperación internacional y la salud pública como políticas públicas esenciales en las agendas estatales. El apoyo recibido de FIC Argentina en el transcurso de la práctica fue fundamental para el éxito de esta experiencia, la disponibilidad para responder preguntas, tanto por correo electrónico como a través de un grupo de WhatsApp creado al inicio de las prácticas, facilitó un ambiente de aprendizaje menos formal y más accesible.

La libertad otorgada para investigar y proponer ideas permitió una participación activa y el desarrollo de una visión crítica, especialmente en lo relacionado con la implementación de políticas públicas destinadas a la prevención de enfermedades. La experiencia en FIC Argentina fue enriquecedora, no solo profesionalmente sino también personalmente, al destacar la importancia de la CID y como es esencial la promoción de políticas públicas relacionadas a temas de salud, como la prevención de los accidentes cerebrovasculares y la consecución de los ODS para lograr la Agenda 2030.

9_ Bibliografía

Acumen Academy. 2022 <https://acumenacademy.org/>.

Agencia Chilena de Cooperación Internacional al Desarrollo. 2023 www.agci.cl

Alonso, José Antonio y Glennie, Jonathan. 2015. What is development cooperation?, Development Cooperation Forum Policy Brief Nro 1, febrero, ECOSOC

Álvarez Orellana, S.M. 2012. Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo, REDUR 10, págs. 285-309. ISSN 1695-078X

Arora, Saumya. 2018. How to Research and Identify New Donors for your NGO. Disponible en www.fundsforngos.org pp 3-20

Ayllon, Bruno. 2007. La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. Artículo en Carta Internacional del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

Cunego, A. y Ruiz, S. 2014. Introducción al sistema de cooperación al Desarrollo. Paradigmas, actores y perspectivas

Di Bella, J. et al. 2013 Mapping Private Sector Engagements in Development Cooperation. The North-South Institute

Escobar Delgado, Ricardo Azael. 2010. Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: Desarrollo histórico, evolución y clasificación. Diálogos de saberes: Investigaciones y ciencias sociales N°32 121-131.

FIC Argentina. 2016 Memoria. disponible en www.ficargentina.org

Fundación Interamericana del Corazón Argentina. 2022 www.ficargentina.org

Garay Reyna y Sorribas. 2019. La política en incertidumbre. Sociedad Argentina de Análisis Político. Buenos Aires.

Gómez Galán, M. Sanahuja, J. 1999. El sistema internacional de cooperación al desarrollo(Una aproximación a sus actores e instrumentos). Madrid: CIDEAL

Gulrajani, Nilima. 2015. Dilemmas in donor design: organizational reform and the future of foreign aid agencies, en Public Administration and Development, Nro. 35

H&M Foundation. 2022 <https://hmfoundation.com/>

Inter American Foundation Empowered Communities Sustainable Results. 2022 <https://www.iaf.gov/>

International Development Research Centre. 2022 <https://idrc-crdi.ca/es>

Lancaster, Carol. 2007. Foreign Aid. Diplomacy, Development, Domestic Politics, The University of Chicago Press. Cap. 1

Lingan, J Cavendar, A Lloyd, R. y Gwynne, B. 2009: Responding to NGO Development Effectiveness Initiatives, Briefing Paper Number 122, Londres, One World Trust.

Malacalza, Bernabé. 2020. Cooperación al desarrollo y relaciones internacionales: un campo de estudio en debate, en Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.º 125, p. 209-22

Martens, Bertin. 2005. Why Do Aid Agencies Exist? en Development Policy Review, 2005, 23 (6): 643-663

Martínez Osés et al. 2011. Renovando el papel de las ONGD: Hacia la transformación social. Editorial 2015 y más.

Molenaers, N. et al. 2015. The Quest for Aid Complementarity: Reforming Cooperation between Nordic + Donors and NGOs. Development Policy Review, 33 (3): 325-354.

Moran, M y Stone, D. 2016 The New Philanthropy: Private Power in International Development Policy?

Morgenthau, Hans. 1962. A Political Theory of Foreign Aid in , Vol. 56, No. 2 pp. 301-309

Organización de los Estados Americanos. 1971, Normas sobre relaciones de cooperación entre la OEA y la ONU, los organismos especializados vinculados a esta y otros organismos nacionales e internacionales. San José, Costa Rica.

OECD. 2011. How DAC members work with civil society organisations.

OECD. 2023 Economic Commission for Latin America and the Caribbean, CAF Development Bank of Latin America and European Commission

OECD. 2022, La cooperación internacional en tiempos de COVID-19: facilitando un nuevo contrato social en América Latina y el Caribe (ALC), in , OECD Publishing, Paris.

Organización de las Naciones Unidas. 2022 www.un.org

Organización para la Cooperación y el Desarrollo. 2022 www.oecd.org

Pattacini, Valeria. 2009. Historia y tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo: la construcción de un régimen, en La cooperación Latinoamérica-Europa. Contexto, preocupaciones, modalidades y actores en la encrucijada Páginas: 11-48 Plaza y Valdés Editores, ISBN 1888-6736. Madrid, España.

Pauselli, Gino. 2013 Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo / Iberoamerican Journal of Development Studies Volume 2, número 1 (2013), pp. 72-92. ISSN: 2254- 2035

Pérez Ortega, Giovanni, Martín Darío Arango Serna, y Lizeth Yuliana Sepulveda Atehortua. 2011. «Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado». Ensayos De Economía 21 (38):243-60. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/27942>.

Pérez Rodríguez, Vivian. 2013. La cooperación internacional al desarrollo y la evaluación de sus políticas: una aproximación teórica. La Habana. Centro de Investigaciones de Economía Internacional.

PNUD. 2005: Declaración de París sobre la eficacia de ayuda al desarrollo.

RISE. 2022 <https://www.risefortheworld.org/>

Salomón, Mónica. 2002. La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia y aproximaciones. Disponible en Revista Electrónica de Estudios Internacionales.

Sanahuja Perales, José- Delkáder, Augusto. 2021. Ayuda, hegemonía y poder: EEUU y la configuración de la agenda global del desarrollo Revista de fomento social, ISSN 0015- 6043, N° 300, 2021 (Ejemplar dedicado a: 75 años de desarrollo), págs. 301-327

Sanahuja, José Antonio. 2014. De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015, en Mesa, Manuela, Anuario 2014-2015, CEIPAZ.

SEGIB. 2021. Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, Madrid.

SEGIB. 2022. Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica. informe 2022-completos.pdf

Sorj, Bernardo. 2005. Sociedad Civil y Relaciones Norte – Sur: ONGs y Dependencia. Centro Edelstein de Investigaciones Sociales, ISBN 85-99662-04-X. Ipanema - Rio de Janeiro

Tassara, Carlo. 2011. Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo. Revista UNAULA N° 31 2011. pp. 41- 97

The Horowitz Foundation for Social Security. 2022 <https://www.horowitz-foundation.org/>

The Maypole Fund. 2022 <https://www.maypolefund.org/>

United States Agency for International Development. 2022. <https://www.usaid.gov/>